

Apoyo al Estudio

Información preuniversitaria. Se mantiene contacto con la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía, para recabar información sobre las adaptaciones que se le han realizado al estudiante antes de llegar a la universidad, así como las necesarias para la prueba de selectividad.

Atención docente y adaptaciones curriculares: cada Facultad o Escuela cuenta con un tutor o tutora, designado por Decano/Decana de la Facultad o Director/Directora de la Escuela, para atender las necesidades especiales de carácter académico.

Prioridad en matrícula, desde la Administración del Campus, para facilitar el estudio:

1. **Prioridad en la elección de materias optativas y de libre elección**
2. **Prioridad en la elección de grupos y horarios.**

Adaptación de materiales de estudio. En la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad se dispone de cuadernos autocopiativos para facilitar la cooperación en la toma de apuntes.

Apoyo técnico personalizado en colaboración con el servicio de informática para proporcionar los recursos específicos que se precisen.

Adaptación de exámenes. En cuanto la temporalidad, flexibilidad de horarios, ampliación del tamaño de la letra, modalidad de examen, recursos técnicos necesarios para su realización, etc.

Aulas Informáticas:

1. Puestos adaptados y reservados a estudiantes con discapacidad.
2. Mantenimiento de los equipos informáticos que utilizan los/as estudiantes con discapacidad, tanto en préstamo como en la Universidad de Jaén.

Otras ayudas técnicas disponibles:

- Libretas autocopiativas
- Grabadoras
- Braille hablado
- Software adaptado
- Equipos de frecuencia modulada
- Programa de reconocimiento de voz

- Tele - Lupa

- Adaptaciones de teclado

- Adaptación de puestos en el aula.

- Beca para transporte.